



Mrb

Saila Agiri Zk.

12-1-32

El jueves día 7 se celebró acerca de este tema una importante reunión en los locales que la Sociedad de Estudios Vascos posee en la Gran Vía de Bilbao en unión con la Asociación de Artistas Vascos.

La organización bilbaina de la Federación de Estudiantes Vascos, había solicitado de D. Angel de Apraiz una conferencia que les orientara acerca de la Universidad Vasca. Y el Sr. Apraiz prefirió mejor que el aparato de una conferencia pública, un cambio de impresiones en el que participaran otras personas y entidades de las que se han interesado por la consecución de nuestra Universidad. Fueron así invitados otros miembros de la Sociedad de Estudios Vascos; una representación de la Agrupación de Cultura Vasca de Madrid que tan entusiastas gestiones viene realizando sobre el tema y a cuya última encuesta acerca del mismo dijo el Sr. Apraiz que quería sirviese de contestación su charla; los capitulares del Ayuntamiento de Bilbao que hace poco presentaron en él una moción sobre el asunto; y algunas otras personalidades que han tratado del mismo en escritos y conferencias.

Comenzó el Sr. Apraiz por referirse a las amplias conclusiones hace tiempo acordadas sobre el tema por la Sociedad de Estudios Vascos y también a las soluciones más detalladas y en tantos aspectos aprovechables que se contenían en un proyecto de Estatuto que fué aprobado en el Congreso que celebró la Sociedad en Guernica.

Dijo que la Universidad para ser mas libre no había de apartarse de los unos o de los otros, sino ser obra común de todos y tanto mas elevada cuantos más elementos integren su formación.

Señaló los fines a que ha de responder la Universidad Vasca, que son el profesional, el de investigación sin el que la Universidad queda anquilosada y el de fomento y transmisión de la cultura en todos sus órdenes, fin este último al que tanta importancia se concede en nuestros días y con el que se lograría la mayor civilización del pueblo vasco. Y respecto de todos ellos, el carácter de nuestra Universidad Vasca había de consistir principalmente en la aportación de los valores del País Vasco a la cultura universal.

Respecto a la localización de la Universidad, dijo que tanto su título como estas finalidades, encarnaban a su juicio del modo mas ideal en la Universidad esparcida por todo el País y que este que, como la democrática Grecia, no había tenido nunca capital, hasta las estructuraciones políticas que actualmente ha planeado, distribuye sus organizaciones entre todas sus regiones, lo cual no ofrece inconveniente de importancia respecto a la Universidad, que no debe ser algo apartado, sino encontrarse en amplio contacto con la vida. Recordó a este respecto una organización hace tiempo planeada en relación con el ambiente de cada población del País, y según la cual las Ciencias Médicas y las de Aplicaciones Industriales y Mercantiles tendrían su única sede posible en Bilbao o sus cercanías, las Jurídicas e Históricas en Pamplona, las Ciencias Puras o relacionadas con asuntos marítimos en San Sebastián y las Letras en Vitoria, sin que esto pueda aun considerarse sino como una idea previa y no como nada inmutable.

En los órganos de gobierno de la Universidad habían de tener intervención el interés público representado por sus Poderes y las demás Corporaciones y particulares a quienes se considerase Bienhechores de la Universidad, el Profesorado de ~~esta~~ esta y los Alumnos, cada una de estas clases dentro de la esfera de su incumbencia. Y en el caso de localización esparcida, cada centro pudiera tener un gobierno igualmente formado y toda la autonomía compatible con la unificación necesaria de la Universidad, que habría de manifestarse mediante una comunicación permanente, aun en el aspecto económico, de sus diferentes organismos y en actos y reuniones de carácter periódico.

El aspecto económico es también importantísimo en la Universidad y las cifras en que se concretara en su pleno desenvolvimiento habían de ser cuantiosas, como lo son las que recuerda de otras Universidades. Pero la

cultura no es un negocio, sino una necesidad de los pueblos, y que se traduce en la posición de estos en el mundo y hoy se debiera esperar de nuestro País la realización de un inteligente sacrificio en la medida de sus posibilidades.

La manera eficaz de realizarlo tendría que partir de una autorización del Poder Público, mediante la cual nuestra Universidad tuviera las mismas atribuciones que pudiera ejercer cualquier otra en España. Cita ejemplos de autorizaciones análogas logradas para Institutos-Escuelas y para la Generalidad de Cataluña respecto a una Forwal de Maestros, y las corrientes autonomistas que hoy sin duda nos serían favorables. La entidad vasca que lograra esa autorización, debería ponerse en contacto con representantes de las Corporaciones y entidades del País y apreciar así el interés de las mismas por el establecimiento de centros adecuados en sus respectivas demarcaciones. El sacrificio mínimo o inicial no tendría que ser muy considerable y así indica el Sr. Apraiz cifras concretas con las que pudiera organizarse con arreglo a planes científicamente formados, alguna de las Facultades de mayor trascendencia para nuestro país. Recomienda que las personas documentadas en cada ramo de disciplinas traten de estudiar planes análogos. Y sobre todo para la eficaz realización de la idea de la Universidad, que prescindamos en cuanto sea necesario de ideas propias, como él prescindiría de las suyas, de egoísmos y de intransigencias, pues los que las mantuvieran serían los principales responsables ante el País de que este no lograra su Universidad.

A continuación hicieron uso de la palabra los Sres. Solano y Jauregui, Presidente de la Federación en Bilbao y Barcelona para agradecer su cooperación al Sr. Apraiz y desear la organización de otras conferencias sobre el asunto. El Dr. López Albo felicitó también al Sr. Apraiz, indicando que estimaba que la noción aprobada por el Ayuntamiento de Bilbao y de la que él era uno de los firmantes, daría satisfacción a esas aspiraciones. El Dr. Garate sugirió que las demás conferencias sobre el tema debían versar sobre aspectos especiales del mismo y así la que se había requerido de él pudiera servir para desvanecer interpretaciones que algunos dan al título de Universidad Vasca. El Conde de Vilallonga recordó estudios realizados por el Sr. Landeta y el dicente para la implantación de la Universidad por la Sociedad de Estudios Vascos. El Sr. Arana expuso su idea como concejal del Ayuntamiento de Bilbao, mostrándose partidario de la Universidad unificada. El Sr. Landeta estimó muy conveniente la formación de la comisión de estudio de la Universidad, que él ya había preconizado en el Congreso de Oñate. El Dr. Guimon alabó este camino de puntualizar lo que hasta ahora había parecido demasiado vago y partidista y que la Universidad Vasca, sin dejar de serlo habrá de tener un carácter de universalidad, para lo que hay que unificar los esfuerzos y disponer tantos elementos que existen en el País para un fin didáctico. Intervinieron también brevemente los Sres. Urquiaga y Orbe, terminando así la reunión con la mayor cordialidad y los más entusiastas propósitos.

12 ENE. 1932

ARTX. E.I./S.E.V.	
Saila	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>